

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita, Administradora General, por este medio notifica que la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), NO tiene **BALANCE GENERAL** ni **ESTADO DE RESULTADO** debido a que pertenecemos a la Administración general, actuando como un ente desconcentrado de la Secretaría de Defensa Nacional y no estamos autorizados para elaborar Estados Financieros, ya que la única institución que puede realizarlos es la Contaduría general de la República, elaborando únicamente como institución los asientos de partida doble, y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, a continuación se detalla el Link de la contaduría general de la república [www.sefin.gob.hn/?page\\_id2398](http://www.sefin.gob.hn/?page_id2398)

Y para constancia firmo la presente, en la ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinte, (2020).

**Lic. Milena Ayala Mondragón**  
**Administradora General**

MA/FO  
C.f.: Lic. Wilfredo Lobo, Director Ejecutivo AHAC  
Sr. Aarón Romero, Jefe Sección de Contabilidad